

SFA/2019/028-31

Dr. José Germán Lozano Reyes
Director de la Universidad Pedagógica
de Durango
Presente.

Estimado Dr. Lozano:

Por este medio le expreso mis mejores deseos de prosperidad y éxito personal para el presente año que inicia. Me permito remitir, el anexo que contiene los montos asignados que a partir de enero de 2019 serán ejercidos y aplicados con cargo a los Programas Presupuestarios correspondientes al Organismo a su digno cargo, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango.

- El importe del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019 es de **\$55,572,236.00** son: **(Cincuenta y cinco millones quinientos setenta y dos mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.)**

Por lo anterior, solicito a usted dar cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 16,17,18 y 19 de la Ley antes mencionada, toda vez que es prioridad del titular del Poder Ejecutivo Estatal, la racionalización y optimización de los recursos públicos, por lo que le invito a observar lo dispuesto en el Decreto Administrativo que establece medidas de austeridad, disciplina, eficiencia y transparencia del gasto público de la Administración Pública del Estado de Durango publicado en el Periódico Oficial No. 77 de fecha 25 de septiembre de 2016 y sus lineamientos.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 10 de enero de 2019
El Secretario de Finanzas y de Administración

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina



Handwritten signature and date: 24/1/2019



C.P. José Alberto Bustamante Curiel.- Subsecretario de Egresos.
C.P. Jonathan Guadalupe Neira Vega.- Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto.

Bldv. Felipe Pescador #800 Pte Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo., México Teléfono: (618) 137 5001

